

La época de las revoluciones burguesas

Contenidos:

La época de las revoluciones burguesas.

- La Ilustración.
 - Concepto.
 - Características.
 - Principales pensadores.
- La Revolución Francesa.
 - Antecedentes.
 - Causas.
 - Consecuencias en Europa y en otros continentes.

La época de las revoluciones burguesas

- La Ilustración fue un movimiento intelectual desarrollado especialmente en Francia, en el siglo XVIII, que proponía el empleo de la razón para explicar los diferentes aspectos de la vida.
- Los filósofos y pensadores de la Ilustración se inspiraron en la Revolución científico - racionalista del siglo XVII, en la que se destacan pensadores como Descartes, Pascal y Locke. Estos pensadores defendieron la libertad (pensamiento, expresión, educación, culto, para producir y comercializar), la división de poderes y la soberanía popular y rechazaron la intolerancia, los dogmas religiosos y el derecho divino de los reyes a gobernar (monarquía absoluta).

Libertad - igualdad - fraternidad

La Ilustración

- Derechos principales propulsados por la Ilustración
 - La vida
 - La libertad
 - Soberanía popular
 - Igualdad
 - Ética



Características del pensamiento ilustrado

- **Racionalismo**
- **Criticismo**
- **Empirismo**
- **Conocer el mundo, iluminarlo mediante la luz de la razón y darlo a conocer**
- **Lograr el constante mejoramiento social, político, económico y cultural de la sociedad para obtener la felicidad**
- **Modernizar la sociedad para lograr el progreso**
- **La naturaleza posee leyes inmutables fijadas por Dios**

Representantes de la Ilustración francesa



François
Marie
Arouet
(Voltaire)



Juan Jacobo
Rousseau

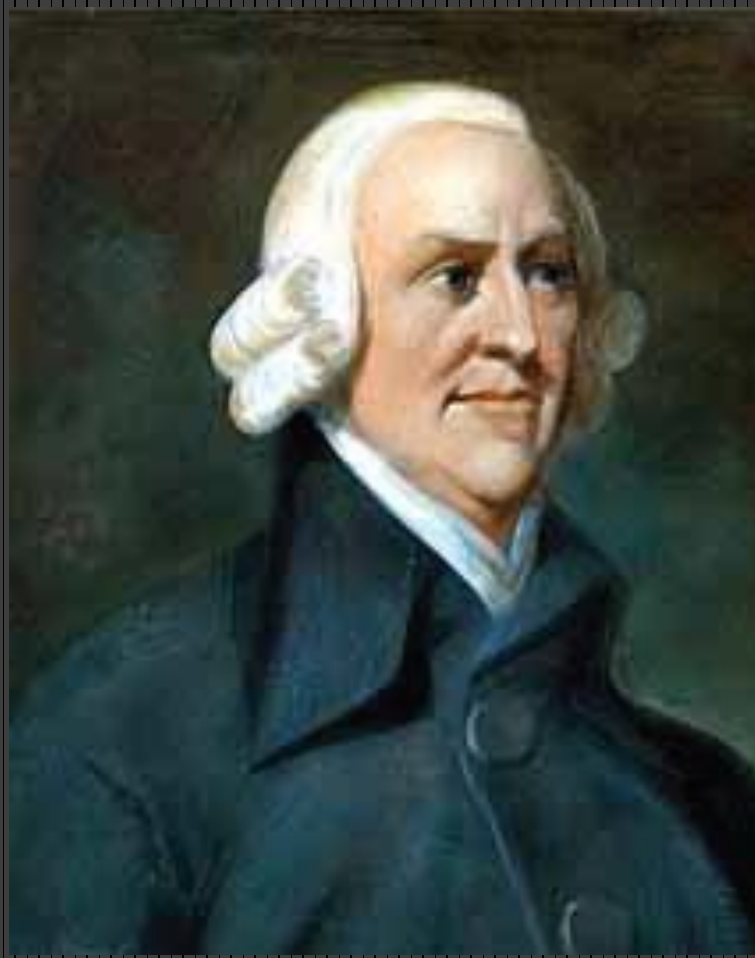


Charles de
Secondat
barón de
Montesquieu



La ilustración y la economía

François Quesnay, descendiente de una familia de ricos propietarios franceses, estudió medicina y trabajó en la corte del rey Luis XV, de quien fue su médico personal.



La ilustración y la economía

En su obra *Teoría de los Sentimientos Morales*, Adam Smith expone sus ideas sobre la naturaleza humana y hace referencia a la "mano invisible", que orientaba, aún sin querer, el egoísmo en contra del bien de la sociedad.

El enciclopedismo

- La divulgación de las ideas ilustradas se llevó a cabo mediante el enciclopedismo; en especial con la Enciclopedia Francesa.
- Varios monarcas absolutistas acogieron algunas ideas ilustradas desarrollando una política que se conoce con el nombre de despotismo ilustrado, cuya máxima fue “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”.
- La Ilustración influyó de manera notable en la independencia de las Trece Colonias, la Revolución Francesa, el proceso independentista de las colonias españolas en América y su posterior organización política.

El despotismo ilustrado

- El despotismo ilustrado surgió cuando ciertos gobernantes asimilaban ideas de la Ilustración y las pusieron en práctica para conceder algunos beneficios al pueblo, aunque sin perder el autoritarismo, por lo que obviaron las ideas de libertad y soberanía popular y dieron algunas concesiones que no amenazaran su poder. Por eso lleva el nombre de **despotismo ilustrado, es decir "un gobierno para el pueblo, pero sin el pueblo"**.

Antecedentes y causas de la Revolución Francesa: 1789-1799

- El estado llano
 - ❖ El tercer estado estaba integrado por:
 - El bajo clero.
 - Los burgueses, industriales y comerciantes, enriquecidos por el comercio y las finanzas, pero que, por no ser nobles o del alto clero, carecían de los privilegios de estos; por ello, estaban muy interesados en cambiar la situación existente. Imbuidos por las ideas de Francisco Quesnay y Adam Smith, ansiaban la libertad económica que les permitiera desarrollar sus actividades y aumentar las ganancias.
 - Los campesinos. Entre ellos había propietarios de pequeñísimas propiedades, arrendatarios y jornaleros que trabajaban bajo un régimen de servidumbre, empobrecidos y explotados por los nobles y el alto clero.
 - Los artesanos, pequeños comerciantes, obreros y gente de diversos oficios, funcionarios de menor nivel y servidores domésticos.
 - ❖ A pesar de esa diversidad, quienes integraban el tercer estado tenían en común el hecho de que, por medio de impuestos, que podían llegar a representar hasta cuatro quintas partes de sus ingresos, sostenían económicamente el Estado.

La reunión de los Estados Generales

- ¿Qué es el Tercer Estado? Todo. ¿Qué representa en el orden político? Nada. ¿Qué demanda? Poder llegar a ser algo.
- Las preguntas y respuestas anteriores corresponden a un escrito de Emmanuel Joseph Sieyès (el Abate Sieyès), que circuló en 1789 con motivo de la reunión de los Estados Generales para apoyar la idea de la votación por persona y no por estamento.
- Este texto tuvo gran repercusión entre el pueblo francés; pues asimilaba al tercer estado con la nación francesa.

Comienza el proceso revolucionario

- Las ideas de la Ilustración y las características del Antiguo Régimen: una monarquía absolutista y la forma en que estaba dividida la sociedad; sobre todo, la miseria, el hambre, la falta de trabajo y la carga económica que pesaba sobre el estado llano, sientan las bases de la Revolución Francesa.
- Otra de las causas de la Revolución es la convocatoria a los Estados Generales, realizada por el rey Luis XVI para tratar de encontrar soluciones a la crisis económica que, más bien, desembocó en la rebeldía del estado llano que se auto conformó primero en Asamblea Nacional y luego en Asamblea Constituyente, relevando la autoridad y poderes del rey. Con la toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789 se acaba con el absolutismo de los Borbones.

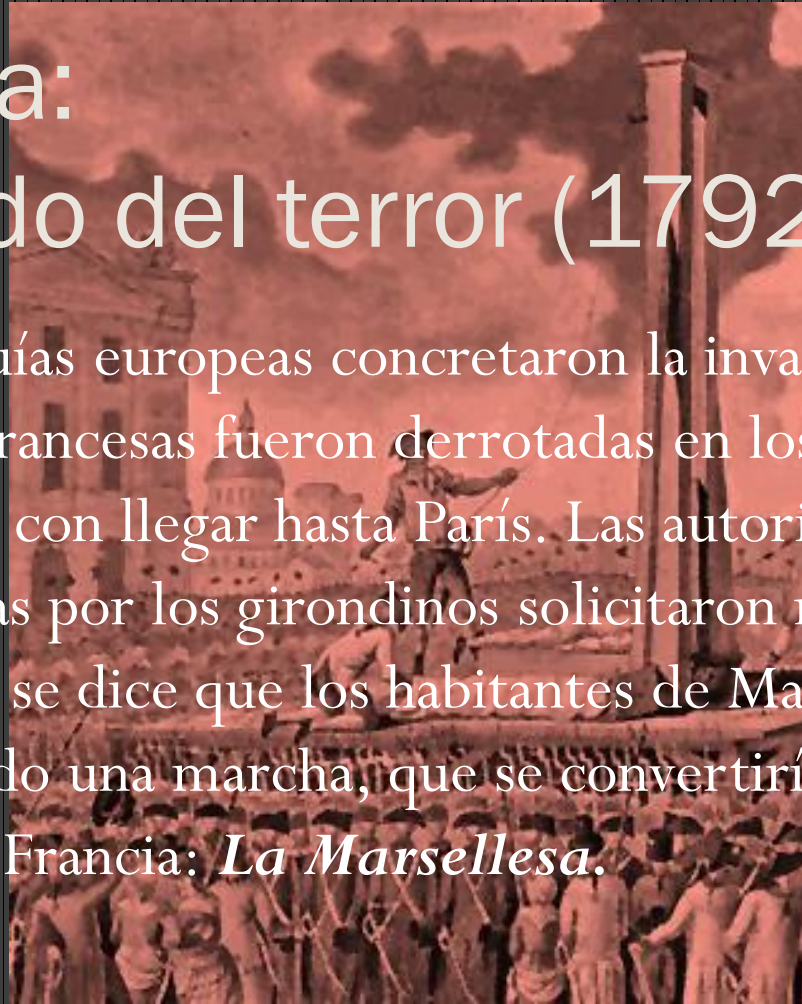
Primera fase de la Revolución Francesa

La revolución burguesa (1789-1792)

- El 14 de julio de 1789, el pueblo francés tomó la Bastilla, acto de gran simbolismo por ser considerada un distintivo del absolutismo de los Borbones. Este hecho histórico marcó el inicio del proceso revolucionario.
- La Revolución se divide en las siguientes etapas:
 - ❖ Primera (1789-1792), dominada por los burgueses, representados por los grupos conservadores y los girondinos. En este período se aprobó la Constitución de 1789, conocida como Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano.
 - ❖ Segunda (1792-1794), dominada por los jacobinos. Es la etapa más radical, conocida como régimen del terror.
 - ❖ Tercera (1794-1799) se da el retorno de los burgueses al gobierno, pero dependen de los militares para mantenerse en él, situación aprovechada por Napoleón Bonaparte para asumir el poder total y posteriormente declararse emperador.
- Las ideas de la Revolución Francesa se difundieron por Europa y América y es una de las causas de la independencia de Hispanoamérica y la organización política adoptada por los nuevos países; en Europa debilitó las monarquías absolutistas y fortaleció los derechos humanos en el nivel mundial.

Segunda fase de la Revolución Francesa: el reinado del terror (1792-1794)

- Las monarquías europeas concretaron la invasión de Francia y las milicias francesas fueron derrotadas en los Países Bajos, amenazando con llegar hasta París. Las autoridades representadas por los girondinos solicitaron refuerzos de todo el país, se dice que los habitantes de Marsella entraron a París cantando una marcha, que se convertiría en el Himno Nacional de Francia: *La Marsellesa*.



Los jacobinos y la Constitución de 1793

- En el interior de Francia también existían problemas; pues el clero y los monárquicos en las zonas rurales habían azuzado a los campesinos contra el régimen generándose un estado de guerra civil. Todos estos males se le achacaban a la deficiente acción de los girondinos, por lo que los jacobinos decidieron que debían actuar para defender la Revolución y lograron asumir el poder, después de darse una rebelión en la ciudad de París, que llevó a la detención de varios girondinos. A partir de ahí, los jacobinos radicales asumieron el poder, favorecidos por el asesinato de Marat, distinguido cordelero, a manos de Carlota Corday, una partidaria de los girondinos, lo cual causó profundo repudio en las clases populares.

El calendario republicano

- El calendario republicano nació por decreto de la Convención Nacional y fijó el día de su inicio el 22 de setiembre de 1792, día del equinoccio de otoño (día 1 del año I). Con él, se buscó eliminar del calendario todas las referencias religiosas y adaptarlo al sistema métrico decimal. Tenía doce meses de 30 días y al final del año 5 días extras que eran fiestas nacionales. Los meses se dividían en tres partes de diez días (llamadas décadas).
- Los nombres de los meses se refieren a fenómenos naturales y a la agricultura, se cree que fueron inventados por el poeta Fabre d'Églantine. Por ejemplo, el mes de setiembre recibió el nombre de vendimiario por ser la época de la vendimia, recolección de la uva; diciembre, el nombre de nivoso por el invierno y la caída de la nieve; abril fue llamado floreal por ser la época de la primavera y julio fue llamado termidor, palabra proveniente del griego que significa calor, por las temperaturas propias del verano.
- Napoleón Bonaparte abolió este calendario el 1 de enero de 1806.



Tercera fase de la Revolución Francesa: la reacción burguesa: 1794-1799

El Directorio

- El nuevo grupo que dominó la Convención Nacional clausuró todos los clubes jacobinos y abolió los tribunales revolucionarios.

Los problemas

- *Conspiración de los Iguales*
- Nuevo Gobierno



Napoleón Bonaparte

Consecuencias de la Revolución Francesa

Francia y Europa

- Aunque Francia volvió a organizarse como una monarquía, algunos de los logros de la Revolución permanecieron:
 - **Ámbito político**
 - **Ámbito religioso**
 - **Ámbito educativo**
 - **Ámbito legal**
 - **Ámbito socioeconómico**

América

- En América, el impacto de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fue el cimiento de las luchas libertarias y de los principios que orientaron la posterior organización política de las nuevas naciones, incorporaron la división del Estado en tres poderes, reconocieron el principio de soberanía popular (elegir a sus gobernantes), propulsaron la separación Estado - Iglesia y aprobaron una serie de derechos constitucionales como la igualdad y la libertad; sin embargo, en la realidad, la mayoría de esos derechos quedaron plasmados en las constituciones sin llegar a la población, principalmente a los sectores indígenas, para los cuales la independencia solo significó un cambio de “amo”.